

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**91****TORREJÓN DE ARDOZ**

## CONTRATACIÓN

Acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local, por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, de 6 de noviembre de 2017, por el que se anuncia licitación para la contratación de la póliza de seguro de daños al patrimonio municipal de Torrejón de Ardoz.—Expediente PA 3/2018.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
  - a) Tramitación: ordinaria, procedimiento abierto.
2. Precio del contrato: el presupuesto de licitación del contrato asciende a 150.000 euros, incluido el importe del impuesto sobre primas de seguros, así como cualquier otro impuesto o tributo de cualquier esfera fiscal que le sean de aplicación según las disposiciones vigentes, sin que pueda ser superado por los licitadores. No existirán franquicias.
3. Garantía provisional: no se exige.
4. Obtención de documentación e información. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, plaza Mayor, número 1, 28850 Torrejón de Ardoz. Teléfono: 916 789 500. Fax: 916 771 471.
5. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de ofertas.
  - a) Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: hasta el último día de presentación de ofertas.
  - b) Requisitos específicos del contratista: los exigidos en el pliego de condiciones.
6. Fecha límite de presentación: quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio y hasta las catorce horas. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, se pasará al primer día hábil siguiente.
7. Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativas.
8. Lugar de presentación: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
9. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.
10. Admisión de variante: ver el pliego de condiciones económico-administrativas.
11. Apertura del sobre B: documentación relativa a los criterios mediante juicios de valor: a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, se pasará al primer día hábil siguiente.
12. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 1.500 euros.
13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: [www.ayto-torreon.es](http://www.ayto-torreon.es) (Perfil del Contratante) y Plataforma de Contratación del Estado.

Torrejón de Ardoz, a 6 de noviembre de 2017.—El alcalde-presidente, Ignacio Vázquez Casavilla.

(01/36.947/17)

